

ARRANCA LA MLB

Con la estrella Shohei Ohtani en los Dodgers, y cerca de 30 mexicanos participando en el mejor beisbol del mundo, arranca hoy la temporada 2024 de Grandes Ligas.



Javier Milei

'HALAGO' Y EXPULSIONES

Javier Milei consideró un halago que AMLO lo critique. "Que un ignorante hable mal de mí, me enaltece", dijo; mientras que a Gustavo Patro, de Colombia, lo calificó de "asesino terrorista", lo que causó la expulsión de diplomáticos de Bogotá. PÁG. 6 E INTER. (PÁG. 15)



DOBLE ATRACO



12:09 HRS. MÉXICO-QUERÉTARO



8:31 HRS. CTO. EXTERIOR MEXIQUENSE

ROBA MISMA BANDA DOS VECES EN 4 HORAS

Dos tráileres que transportaban tecnología fueron asaltados con violencia en un lapso de menos de cuatro horas por la misma banda, primero en la Autopista México-Querétaro y luego en el Circuito Exterior Mexiquense. PÁGINA 2

JUEVES 28 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,040 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acude firma cuestionada a tribunal de NY

Demandan en EU a nueva Mexicana

Exige 838.5 mdd de contrato firmado y otros 2.4 mdd por costos legales

REFORMA / STAFF

La nueva aerolínea estatal Mexicana fue demandada ayer en un tribunal de Nueva York por SAT Aero Holdings, la compañía anteriormente conocida como Petrus y que el Gobierno mexicano asignó para administrar el arrendamiento de aviones y contratar tripulaciones.

En su demanda, SAT Aero Holdings solicita el pago de 838.5 millones de dólares por daños y perjuicios, equivalentes al monto total de su contrato con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Pide también 2.4 millones de dólares por otros costos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó la nueva aerolínea Mexicana en diciembre, después de comprar el nombre y otros bienes, por los que se pagaron 812 millones de dólares.

Mexicana basaría su operación en aviones arrendados a la empresa estadounidense, pese a que estaba cuestionada por los presuntos

MAL ANTECEDENTE

Previo al arranque de operaciones de Mexicana, especialistas advirtieron de las alertas rojas que tenía la arrendadora SAT Aero Holdings.



sobrepagos que ofrecía y era dirigida por funcionarios vinculados a operaciones de quiebra de aerolíneas.

REFORMA publicó en agosto pasado que la empresa Petrus Aero Holdings fue contratada por la Sedena para rentar aviones y sus seguros, reclutar y entrenar tripulaciones e incluso dar mantenimiento a la flota de la nueva Mexicana.

El contrato generaría utilidades millonarias a la arrendadora con un margen de 28 por ciento sobre la inversión por cada aeronave rentada. El Gobierno mexicano

ha promocionado a Mexicana como una nueva aerolínea económica que competiría con aerolíneas locales y cuyo hub de operaciones es el Aeropuerto Felipe Ángeles. En enero, la aerolínea registró 160 vuelos, según estadísticas gubernamentales.

López Obrador dijo el año pasado que el Gobierno buscaba arrendar inicialmente 10 aviones Boeing 737, lo cual no se ha concretado. Actualmente, Mexicana alquila al menos parte de su flota a TAR Aerolíneas.

Ayer, la compañía demandante reclamó que te-

nía entendido que compraría aviones para Mexicana y que, en última instancia, el Gobierno correría con el costo.

Pero afirma que Mexicana rompió su acuerdo al no pagar más de 5.5 millones de dólares en depósitos para el arrendamiento de los 2 primeros aviones, de un total acordado de 10.

La compañía dice que "siguió adelante" y trató de "hacer todo lo posible para mantener la importante relación comercial a largo plazo", mientras continuaba negociando arrendamientos.

"Desafortunadamente, después de que SAT pasó meses negociando los documentos pertinentes de financiamiento y arrendamiento con el posible banco y los arrendadores, la aerolínea se negó a firmar cualquier documento con estas instituciones", dijo la firma en su denuncia.

"Mexicana Airlines, de manera confusa, ha tratado de imponer sanciones financieras al SAT y responsabilizarlo por no entregar cualquiera de los aviones", indicó. La Sedena no respondió ayer a una solicitud de comentarios al respecto.

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG

Aprietan cinturón a próximo Gobierno

AZUCENA VÁSQUEZ

El próximo Gobierno tendrá que iniciar su administración con un "apretón al cinturón" en materia de gasto.

Esto porque la Administración de Andrés Manuel López Obrador está previendo que el gasto de 2025 sea 8.8 por ciento menor al de 2024.

De acuerdo con los Pre-criterios Generales de Política Económica 2025, publicados por la Secretaría de Hacienda, la Administración entrante enfrentará un escenario muy limitado para el desarrollo de sus políticas.

El nuevo Gobierno contará con un gasto total de 8 billones 663 mil millones de pesos, cuando el gasto de 2024 está previsto en 9 billones 500 mil millones.

Hacienda estima que la siguiente Administración federal pueda reducir a 30 por ciento del PIB el déficit público que este Gobierno le heredará.

Pero por lo pronto, para 2024, Hacienda elevó su previsión de déficit de 5.4 a 5.9 por ciento, el mayor de los últimos 25 años.

Las cifras planteadas prevén que los ingresos se queden prácticamente iguales en 2025, por lo que la reducción de déficit tendría que buscarse a través de una fuerte reducción del gasto.

Déficit récord

En 2024 se alcanzará el mayor déficit público de los últimos 25 años.



Diego Díaz, coordinador de Finanzas públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo que plantear la reducción del déficit es "una buena intención", pero el ajuste del gasto es preocupante.

"En términos nominales un ajuste (al gasto programable) de casi medio billón de pesos en un contexto donde se mantienen las necesidades de la ciudadanía en educación, salud, seguridad, inversión, etcétera, podría tener implicaciones importantes tanto de bienestar como para la competitividad del País", advirtió.

Reportan 19 estados 130 incendios activos

ANTONIO BARANDA Y VÍCTOR OSORIO

México registraba hasta ayer 130 incendios activos en 19 estados.

Esos incendios afectaban más de 8 mil hectáreas, según el último reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Del total de siniestros, 24 se encontraban en Áreas Naturales Protegidas.

Las entidades con más superficie afectada son Hidalgo, con mil 819 hectáreas; Veracruz, con mil 725, y Estado de México, con mil 295.

Por número de incendios los más graves son Edomex, con 24; Chiapas, con 16; Michoacán, con 13; Guerrero, con 12, y Oaxaca con 10.

Helicópteros de la Sedena fueron movilizados al Estado de México para realizar descargas de agua en incendios forestales en "Ejido La Magdalena", en Temascalcingo, y en Santa Ana Jilotingo y "Atezcapan", en Valle de Bravo.

En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó además la muerte de cuatro personas que participaban en el combate a los incendios (un policía, un brigadista y dos comuneros).

El número de incendios forestales activos en el país se disparó en una semana, al pasar de 26 a 130 entre el 20 y el 27 de marzo.



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El cerro Macmutzá está en llamas desde la tarde del martes 26 de marzo.



AFECTACIONES

AVANZA EL FUEGO



- 24 en Áreas Naturales Protegidas
- 8,176 hectáreas afectadas
- 6,195 combatientes
- 7 equipos aéreos desplegados
- 42 incendios liquidados desde enero
- 2,608 ha. afectadas

Chocan en Gabinete por veto a herbicida

NAILELY HERNÁNDEZ

La prórroga al uso y comercialización del glifosato puso en evidencia desacuerdos al interior del Gobierno federal, pues mientras el martes las Secretarías de Agricultura, Economía y Cofepris aseguraron que no hay alternativas para sustituir el herbicida, ayer otras dependencias afirmaron que si existen productos en el mercado.

En conferencia de prensa, representantes del Conahcyt y Sader afirmaron que cumplirían con el mandato de identificar alternativas al glifosato.

María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conahcyt, advirtió que la prórroga otorgada el martes por el Gobierno no deroga el decreto prohibitivo que entrará en vigor el 1 de abril próximo.

"Ni las instancias federa-

les que dieron marcha atrás tienen la capacidad de derogar un decreto presidencial".

Álvarez-Buylla agregó que el uso de glifosato en el campo causa la misma dependencia que drogas como el fentanilo en las personas, pues los productores de menor tamaño se quedan "en-ganchados" con el herbicida.

Victor Suárez, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de Sader, acusó que organismos como el Consejo Nacional Agropecuario, la Unión Mexicana de Fabricantes de Agroquímicos y empresas como Bayer-Monsanto doblegaron la voluntad del Presidente.

A la conferencia se citó a representantes de Economía y Salud, pero no asistieron.



61097200016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Jueves 28 de marzo de 2024

Arcas para el Tren Maya han estado abiertas y sin control

Auditorías señalan irregularidades como la compra de predios que no se utilizaron, anticipos a la CFE sin factura y presupuesto para proteger sitios arqueológicos en zonas donde no los hay

TREN MAYA
LA OBRA

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó que, además de tener serias deficiencias en la infraestructura de la vía férrea, en la construcción del Tren Maya se reporta-

ron pagos indebidos por 256 millones de pesos para adquirir predios y liberar derechos de vía, pero sin contar con avalúos.

En las últimas auditorías presentadas el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados se indica que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) compró un predio de 295 mil 157 metros cuadrados que no será utilizado.

También hubo fallas en la pla-

neación del proyecto en el Tramo 4, que va de Izamal a Cancún, ya que se pagaron trabajos innecesarios para construir estructuras y la plataforma de la vía, así como en la modernización de la autopista Mérida-Cancún, antes de que se modificara el trazo hacia Cancún.

Incluso, se erogaron 18 millones 265 mil pesos para proteger y tratar zonas de vestigios arqueológicos en 5 de los 159.8 kilómetros del Tramo

3, que va de Calkiní a Izamal, a pesar de que en esta área no existen, de acuerdo con minutas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fonatur.

Otra de las irregularidades detectadas es el anticipo que dio el Fonatur por 200 millones de pesos a la CFE, sin que le emitiera una factura; a su vez, la CFE subcontrató 82.4% de los servicios.

| NACIÓN | A8

Demandan en EU a aerolínea Mexicana

SAT Aero Holdings acusa que la empresa del Estado incumplió un contrato sobre arrendamiento de aviones

840.9

MILLONES DE DÓLARES
reclama la empresa estadounidense por daños y perjuicios.

| NACIÓN | A11

EL DATO

El presupuesto inicial para el Tren Maya era de \$120 mil millones y ya suma \$530 mil millones.



IMAGEN DEL DÍA

JESÚS EN RECLUSIÓN

Como cada Semana Santa, en el Reclusorio Oriente los presos se alistan para escenificar el viacrucis. Juan Alejandro lleva cuatro años personificando a Jesucristo. Dice que en el teatro ha encontrado la fuga para su encierro. | [MUNDO](#) | A19

FOTO: SUAREZ / EL UNIVERSAL
ANA MARCHANTE / AP

MUNDO

Rescatan cuerpo de mexicano

Aún hay otro desaparecido, tras colapso en Baltimore. | [A14](#) |



CULTURA



PATRIMONIO SUMERGIDO

Colombia proyecta investigar los restos del galeón San José, cuya carga se disputan varios países. | [A23](#) |

ELECCIONES, EL IMPACTO REGIONAL

Violencia, seguridad, migración, narcotráfico, desinformación... Los comicios que se realizan este 2024 en el mundo tienen impactos múltiples. En particular, los de Estados Unidos afectarán la relación con México, que también elegirá a su presidente. | [MUNDO](#) | A15

Oposición: que AMLO controle la pantera del narco

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que Andrés Manuel López Obrador advirtiera que si se anula la elección presidencial del 2 de junio sería como "soltar a un tigre o a muchos tigres", líderes de la oposición dijeron que las declaraciones del Mandatario son graves, irresponsables y rayan en la locura.

Indicaron que nadie está hablando de un fraude o de anular la elección y le exigieron que se mantenga alejado del proceso electoral.

El Presidente debería de preocuparse por "la pantera que anda suelta" y que es el narcotráfico y el crimen organizado que Morena soltó, y que amenaza los comicios", refutó Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI.

Para el líder del PRD, Jesús Zambrano, "hablar de la nulidad de la elección, pero al mismo tiempo decir que como resultado de un golpe de Estado se soltaría al tigre, yo pregunto: ¿quién tiene las llaves de la jaula del tigre? El, López Obrador". | [NACIÓN](#) | A5

Crimen obliga a protestar contra el Ejército

Habitantes de los municipios de Chinicuilá, Michoacán, y Jilotlán, Jalisco, denunciaron que el CJNG crea falsos consejos ciudadanos para exigir la salida de los militares.

| [ESTADOS](#) | A12

NUEVE DÍAS DE FUEGO



UNEN FUERZAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Jilotzingo.— Con palas, azadones y rastrillos, brigadistas y voluntarios trabajan en la zona boscosa para apagar el fuego. Otros más llevan comida y agua. | [A18](#) |



MAITE AZUELA

"Concluirá el sexenio sin encontrarse la manera de reconciliar a este país, pues al buscador de engaños no le gusta enlodarse con la verdad, prefiere caminar sobre la mentira" | [A16](#) |

OPINIÓN

NACIÓN

- A10 Salvador García Soto
- A16 Lorenzo Cordova Villarreal
- A16 Alfonso Zarate
- A17 German Martínez Cazares

\$16.96
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,638
CDMX 36 págs.



9 771570 156050

39838

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES
28 DE MARZO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO II,
NO. 38,921
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00



ADENALTIMA
Shohei Ohtani

Foto: Reuters

LA CASA DEL
BEISBOL

APUESTA FUERTE AL TÍTULO

Con Dodgers como la novena favorita para coronarse, hoy arranca la Temporada 2024 de las Ligas Mayores.

FUNCIÓN



ILE ENTRA AL COUNTRY!

Con su nuevo disco, Beyoncé quiere destacar el paso de artistas negros en este género musical.

Foto: Especial

EXPRESIONES



Foto: Cortesía Los Tristes Tigres

SHAKESPEARE IRREVERENTE

En una obra teatral, la compañía Los Tristes Tigres propone una visión del dramaturgo inglés con violencia y venganza, además de amor y belleza. / 22

GLOBAL

REGOBRAN CUERPO DE MEXICANO

El veracruzano Alejandro Hernández es uno de los seis fallecidos en el colapso del puente en Baltimore, tras el choque de un buque. Falta rescatar a un michoacano, de identidad no revelada. / 20



Foto: AFP

PIDE MAYOR COOPERACIÓN A DEPENDENCIAS

INE denuncia trabas para la fiscalización

DE 69 SOLICITUDES de información enviadas a la UIF en 2023, sólo respondió nueve; este año, de 13 enviadas ninguna tiene respuesta, acusaron consejeras

POR ALEJANDRINA FRANCO

Algunas instancias del gobierno están limitando el trabajo de fiscalización del INE, denunciaron las consejeras electorales Carla Humphrey y Dania Ravel.

Detallaron que, de 69 solicitudes de información formuladas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) durante 2023, sólo nueve fueron respondidas. Incluso, de 13 requerimientos enviados este año, ninguno ha recibido respuesta.

“Se evidencia desgraciadamente la falta de cooperación de otras instituciones o instancias del Estado mexicano, particularmente en este caso y, como ya es costumbre, de la UIF”, señaló la consejera Ravel.

Para Humphrey, es preocupante que sigan subsistiendo demoras porque se pueden traducir en la

obstaculización de las labores de fiscalización del instituto.

Contrastó el caso de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), ya que de mil 792 requerimientos enviados, 95% se han recibido en el plazo de uno y dos días, “lo que da cuenta de la ágil respuesta y alto grado de sensibilización con los procesos de fiscalización y su incidencia”.

Del Servicio de Administración Tributaria, indicó que de 77 solicitudes realizadas este año, 18 se han atendido en un periodo de entre uno y cinco días, pero 38 están fuera del plazo de los cinco días y 21 están sin respuesta.

Tras la firma de un nuevo convenio con la UIF, Humphrey dijo confiar en que la información será más fluida en tiempo y forma.

PRIMERA | PÁGINA 4

Más quejas por violencia contra mujeres

El INE ha recibido más de 400 denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Detalló que durante el último mes se registraron 28 quejas, pasando de 374 a 402. Ante esto, la consejera Norma de la Cruz externó su preocupación, pues significa que prácticamente hay uno de estos ataques cada día.

Llamó a las autoridades electorales locales y a los partidos a que atiendan estos asuntos de manera

expedita. También exhortó a las candidatas a que se acerquen tanto al INE como a los Organismos Públicos Locales Electorales, donde hay grupos interdisciplinarios para atender sus denuncias.

La consejera Carla Humphrey enfatizó que en 24 casos recientes se denunciaron ataques en redes sociales. En tanto, la consejera Dania Ravel puntualizó que de las 402 quejas recibidas, en 234 se declaró incompetencia, lo que hace necesario mayor capacitación para que las mujeres sepan a qué instancias deben dirigirse.

—Alejandrina Franco
PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

“Anular la elección sería como soltar al tigre”

El presidente López Obrador afirmó que no hay elementos para invalidar los comicios presidenciales, pero, de ocurrir eso, sería el equivalente a un golpe de Estado técnico. / 4

PUBLICAN LEY

Regulan la eutanasia para animales en la CDMX

POR IONÁS LÓPEZ

La Ley de Protección y Bienestar de los Animales regula las pensiones, centros de adiestramiento, a paseadores de mascotas, la aplicación de la eutanasia y más.

En el caso de ésta última, la Secretaría de Salud podrá aplicarla sólo en casos como males y lesiones que no puedan ser atendidas y les provoquen dolor a los animales, enfermedades incurables o por problemas conductuales que pongan en peligro la vida de otros.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

COMUNIDAD

Buzón de voz, otra vía para que le roben su WhatsApp

Algunas telefónicas permiten consultar el buzón de un celular, llamando desde otro aparato, lo que criminales aprovechan. / 18

GLOBAL

Tribunal congela ley texana que permite detener a migrantes

Un tribunal de EU rechazó una apelación del gobierno republicano encabezado por Greg Abbott para mantener vigente la Ley SB4. / 20

ENTREGA PRECRITERIOS ECONÓMICOS

Hacienda pide gasto moderado en 2025

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y XIMENA MEJÍA

En 2025, el crecimiento del PIB de México sería de 2.5%, debajo del promedio de 2023 y de 2024, anticipó la Secretaría de Hacienda.

En los Precriterios Generales de Política Económica 2025, que abordan el escenario macroeconómico con el que deberá realizarse el próximo Paquete Económico, alerta que la disminución del ahorro de los hogares, la previsión de un menor crecimiento de EU, con impacto en las exportaciones, el turismo y la entrada de remesas, afectarán el crecimiento

del siguiente año.

Lo anterior llevaría a que la próxima administración federal, sin importar el partido que gane la Presidencia, deba ajustar las finanzas públicas por el lado del gasto.

Hacienda calcula que el gasto programable de 2025 deberá ser menor en 833.6 mil millones de pesos (a precios de 2025) al programado para este 2024, lo que equivale a 2.8 puntos porcentuales del PIB. Con esto cumpliría el compromiso de reducir el déficit público, que cerrará este año por arriba del 5.9% del producto interno.

DINERO | PÁGINA 10

EL PRÓXIMO MARCO MACROECONÓMICO

Se prevé una inflación de 3.3%, cercana al objetivo del Banco de México.

El tipo de cambio promedio alcanzará 17.9 pesos por dólar.

La tasa de interés se ubicará en 7.0% al final del periodo.

El precio promedio del barril de petróleo será de 58.4 dólares.

DINERO

16.56

PESOS

fue el tipo de cambio al cierre de ayer; en lo que va de 2024, el peso es la moneda con más ganancias frente al dólar. / 16



Foto: Salvador Gómez

A UN AÑO, TODAVÍA EXIGEN JUSTICIA

RECUERDAN TRAGEDIA EN JUÁREZ

Mientras niños se disfrazaron de ángeles para recordar a los 40 fallecidos en el incendio de una estación del INM, activistas pusieron un altar para las víctimas. / 8



EXCELSIOR

Juan José Rodríguez Prats **6**
Humberto Musacchio **7**
Luis de la Barreda Solórzano **7**



Jorge Zepeda Patterson
"Percance en el Tren Maya, llamado de atención por las prisas de la 4T" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Activismo financiero en el mundo y su ausencia en México" - P. 18



Sergio Gutiérrez Luna
"Campañas electorales, el árbitro y la irrupción de las redes" - P. 8

Corrupción. La mitad quiso defraudar a IMSS e Issste; las principales faltas son presentar datos falsos, mentir al SAT e incumplir contratos LAURA SÁNCHEZ LEY, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 4

SFP impone sanciones por \$1,600 millones a 405 empresas transas

Preclavios 2025

Estimaciones

PIB

2-3%

INFLACIÓN

3.3%

DÓLAR PROMEDIO

17.9
Pesos

PETRÓLEO

58.4
Dólares por barril

DÉFICIT PRESUPUESTARIO

3.0%

GASTO PÚBLICO

-7.5%

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Viacrucis migrante. Indemnizan a 29 familias del incendio en Juárez

Cientos de migrantes avanzaron hacia Villa Comaltitlán, Chiapas, en el tercer día de recorrido de la nueva caravana (imagen), mientras que el INM informó que ha indemnizado a 29 de 40 familias de indocumentados fallecidos en el incendio de 2023 en su estación de Ciudad Juárez y analiza el pago a 27 lesionados; Segob ofreció "gestión humanista" a la movilidad irregular. JOSÉ TORRES / REUTERS PÁGS. 10 Y 11

Rescatan cuerpo de un mexicano en Baltimore y sigue búsqueda de otro

EFE Y AFP, WASHINGTON
Tres paisanos fueron identificados como víctimas del colapso en el puente; uno sobrevivió, otro sigue desaparecido y uno más falleció: Alejandro Fernández Fuentes, de 35 años. PAG. 15



P. 10-11

Sequía. Se activaron en 24 horas más de 20 incendios forestales

Chocan Claudia y Xóchitl por los programas sociales

META 2024

J. A. BELMONT Y R. MONTES, CDMX

La opositora pide al INE una campaña para desligar los apoyos de partidos y la morenista niega uso electoral. PÁGS. 6 Y 7

"Derecho de réplica" Gálvez cierra a Murat la puerta de su conferencia R. MONTES Y D. NAVA - PAG. 6



Alega "fraude" el emecista Tribunal tumba a Álvarez Máñez otros ocho spots ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 7



López Obrador "Irracional, anular elección; es como soltar varios tigres" SILVIA ARELLANO - PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 28 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14259 // Precio 10 pesos

AMLO no ve motivo alguno para anular los comicios

INE: la elección no está en riesgo; todo avanza en tiempo

● Convoca Taddei a ciudadanos a acudir a las urnas con tranquilidad

● “Estamos listos para instalar 171 mil casillas, incluso en zonas inseguras”

● Con un golpe de Estado técnico opositores soltarían al tigre: el Ejecutivo

● “No me cruzaré de brazos ante ataques; sólo ejerzo derecho de réplica”

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 5

Conafor: se dispararon a 120 los incendios forestales



El organismo informó que el aumento de los siniestros se dio en sólo 24 horas. La superficie devastada rebasó 7 mil hectáreas y en el combate al fuego participan 6 mil 195 integrantes de diversas dependencias. Veracruz es la entidad más afectada, seguida por

Hidalgo y Edomex. El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, hasta el momento, las conflagraciones no representan peligro para la población. En la imagen, el cerro Mactumactzá, aledaño a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Foto Cuartoscuro. CORRESPONSALES / P 2 Y 3

Se crearon en febrero casi medio millón de empleos

● La tasa de desocupación está en su menor nivel desde 2005, reporta Inegi

CLARA ZEPEDA / P 19

El peso amplía sus ganancias; se cotiza en \$16.56 por dólar

● Logra su mejor nivel desde diciembre de 2015; se apreció 2.4% en el primer trimestre: BdeM

CLARA ZEPEDA / P 19

Andorra retiene más de 100 mde a Juan Collado, abogado de Peña

● Según indagaciones, provienen del blanqueo de fortunas de sus clientes

ARMANDO G. TEJEDA / P 12

López Obrador, “ignorante”; Petro, “asesino terrorista”: Milei

● Colombia retira a su embajador en Argentina por insulto del ultraderechista

REDACCIÓN Y S. CALLONI / P 23



El presidente de Argentina se ufanó ayer del despido de 50 mil burócratas. Foto Ap

Debe indemnización INM a 11 víctimas del incendio en estación

A UN AÑO de la tragedia en la que murieron 40 migrantes, han pagado a 29 familias; de los 27 heridos todavía no hay reparación. **págs. 10, 11 y 21**

CORTE de apelaciones mantiene bloqueo de ley texana antimigrante por recurso interpuesto por México; SRE celebra; caravana, en Villa Comaltitlán.

PROTESTA a un año de la muerte de 40 indocumentados en estación migratoria.



Milei enfila contra Petro y AMLO; Colombia echa a diplomáticos argentinos

PRESIDENTE de Argentina califica al primero de sus homólogos como asesino y al mexicano de ignorante; aquí candidatas sacan la cara por Ejecutivo. **págs. 6, 8 y 23**



“**ES UN HALAGO** que un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece”

Javier Milei
Presidente de Argentina

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZONMEXICO.COM

JUEVES 28 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4606

PRECIO \$10.00

GODZILLA Y KONG AHORA CUENTAN SU HISTORIA **págs. 28 y 29**

Foto: Especial

INSEGURIDAD Y VIOLENCIA

Repunta 54% en Sinaloa la cifra de desaparecidos al inicio del año

CRISTINA CEJA

Registro de personas no localizadas pasa de 76 de enero a marzo de 2023 a 117 en el mismo periodo de 2024; en mujeres datos de Segob reportan incremento de 320% **pág. 14**



En el caso del levantón de 66 en Culiacán, de 8 aún no hay rastro; experto señala que hecho habla de “ineptitud del gobernador” Rocha Moya; advierte debilidad institucional

Nulidad de elección sería como “soltar a muchos tigres”

AMLO señala que conservadores buscarían regresar al poder con “golpe de Estado técnico”; en mañanera ejerce derecho de réplica, afirma; oposición ve declaraciones irresponsables. **pág. 3**



“**NO TIENEN** elementos para la nulidad de la elección... sólo que la irracionalidad los llevara a una situación extrema, que sería el equivalente a un golpe de Estado técnico, pero sería como soltar a un tigre o a muchos tigres”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

A un año. ¿Algo cambió? **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS

Yemanyá y Jesucristo **pág. 6**

PATRICIO BALLADOS

Tecnología y elecciones **pág. 8**

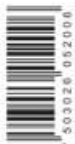
CHOCAN TEPJF Y CNDH POR ATRIBUCIONES EN ÁMBITO ELECTORAL

TRIBUNAL invalida por unanimidad mecanismo de seguimiento a campañas por parte de la Comisión; protección de derechos políticos “se reserva a órganos especializados”.

La resolución

LA DEFENSA de derechos político-electorales corresponde al INE y al Tribunal Electoral; CNDH carece de competencia.

DERECHOS Humanos rechaza bajar informe sobre violencia política; reprocha “mordaza” y adelanta acciones legales para defender, dice, su competencia en el tema. **pág. 4**



7 503026 002000



Desplome en Baltimore: Hispanos son básicos en la fuerza laboral de EU

Las personas víctimas del colapso del puente Francis Scott Key de Baltimore son de origen latinoamericano, lo que refleja la importancia de los hispanos en la economía de EU. En la imagen, decenas de autos fabricados en Baltimore y que no podrán ser exportados porque la bahía quedó bloqueada. **PAG 7**

SHCP proyecta para 2025 bajas en crecimiento y déficit público

Entregó al Congreso de la Unión los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025; ve menos ingresos petroleros

Sombras. El Gobierno de México mantuvo su expectativa de crecimiento económico de hasta un 3.5 % en 2024, aunque advirtió de una desaceleración para 2025 hasta un 2.5 % promedio. De acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 entregados al Congreso de la Unión, la economía se expandirá entre un 2.5 % y un 3.5 % durante el último año del actual gobierno. El documento, que entrega año con año la Secretaría de Hacienda espera que en 2025 el producto interno bruto (PIB) desacelere a un rango de un 2% y un 3%. Ambas perspectivas se

mantienen en línea con lo proyectado desde el año pasado por el Gobierno mexicano.

En ingresos petroleros se prevé una caída drástica al pasar de 71.3 a 58.4 dólares en promedio el precio del barril en el 2025, lo que explica, a su vez, menores ingresos petroleros en 13.5% respecto a la estimación de este año (98,000 millones de pesos menos).

El déficit público, la relación entre ingresos y gastos, también tuvo un incremento de 4.9% a 5% del PIB para este año. Mientras que para el 2025 el déficit se ubicará en 2.5% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP. **PAG 6**

ROCES

Páginas 16 y 8

Milei ataca a AMLO; le responden Xóchitl y Sheinbaum



"HUMILLACIÓN"

Página 7

Migrantes de Venezuela, Ecuador y Colombia rechazan, "con todo respeto", los 110 dólares mensuales de México

ESPECIAL

Daniela Muñoz - Página 18

Las mejores películas sobre Semana Santa: El mártir del Calvario: "El drama más sublime de la humanidad"



El gobierno privilegiará en 2025 reparto de dinero y relegará educación superior

Prioridades. En los Pre-Criterios 2025 Generales de Política Económica 2025, en el rubro de los Programas Prioritarios para los Ramos de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, la apuesta del gobierno está en la entrega de becas impulsadas por la 4T para estudiantes de nivel Medio Superior Benito Juárez y de Educación Básica

para el Bienestar Benito Juárez, en tanto que quedan con apoyos raquíticos los apoyos a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, las Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad y el Sistema Nacional de Investigadores. Propuso un aumento del 3.8% a los programas sociales del gobierno de la Cuarta Transformación. **PAG 6**

Viene limpia en la GN-Puebla luego del asesinato de un candidato de Morena

Debilidad. La primera crisis de la Guardia Nacional se genera en Puebla, donde se verificará —después de Semana Santa— un manotazo decidido por el mando superior militar. "La reestructura", una limpia en realidad, fue decidida luego de la ejecución de candidato morenista a alcalde de Acatzingo y de que se revelara la complicidad de mandos medios en actos de corrupción. **PAG 9**

LA ESQUINA

Tras ver los Pre-Criterios de política económica para 2025, queda claro que México ha vuelto al ciclo sexenal de negocios, característico de los tiempos del PRI: el último año de un sexenio es el más expansivo y se crean condiciones estrechas, por lo que el nuevo gobierno tendrá que apretarse en su primer año y la economía podrá crecer muy poco. Otra vuelta a la noria.



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#PROTESTA

GOLPES Y TAMBORAZOS EN MAZATLÁN

P23

#PROCESOELECTORAL

CRECE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

TAN SÓLO EN FEBRERO SE REGISTRÓ, EN PROMEDIO, UNA QUEJA POR DÍA. LA PRINCIPAL ES LA SIMBÓLICA, Y SE REALIZA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, CON EL 88%

POR MISAEL ZAVALA / P4



#AMLO
'ANULAR
ELECCIÓN
SERÍA
SOLTAR
A LOS
TIGRES'

P6



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:05	ATL. MORELIA VS VENADOS	+140	+230	+165
28	21:05	DORADOS VS ATLANTE	+300	+280	-143
29	19:00	PUEBLA VS TIGRES	+320	+290	-130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO; CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,970

¡VALOR ÚLTIMO! NUNCA SEAN CONSIDERADOS COMO RECOMENDACIONES DE INVERSIÓN. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS PUEDEN SER DIFERENTES DE LOS QUE SE MUESTRAN EN ESTE GRÁFICO. LEER CONDICIONES Y TÉRMINOS EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
sin depósito



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 28 DE MARZO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,065 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ENTREVISTA CON SANTIAGO CREEL

El Presidente quiere crear miedo hacia el 2 de junio

RAFAEL RAMÍREZ

El coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez califica como irresponsable la advertencia de López Obrador sobre "soltar al tigre"

Para el coordinador de la campaña de la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México el escenario hacia el 2 de junio, el deseable, es ganar la elección, con los votos en las urnas, aunque han estado denunciando ante el Insti-

tuto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal, la intromisión del Presidente en la elección.

Cuando faltan 60 días de campaña, el panista califica como cuentos las versiones de que los partidos del bloque han dejado

sola a la candidata. Los recursos, dice, se manejan según los acuerdos establecidos.

Además, descarta un "golpe de timón" en la campaña de la hidalguense: Se debe apretar el paso en las siguientes etapas,

pero solamente eso.

Sobre los pocos eventos que lleva a cabo Gálvez Ruiz respecto a los que organiza Claudia Sheinbaum, Creel Miranda señala que la decisión responde a una visión estratégica de combinar eventos masivos con encuentros temáticos más íntimos, diseñados para abordar problemáticas concretas y llegar a diversos segmentos de la sociedad. **Pág. 4**

Juan Veledíaz **Pág. 5**
Gustavo de Hoyos **Pág. 21**
Rubén Moreira **Pág. 22**

RECLAMAN 838.5 MDD

Demandan a Mexicana en EU

SAT Aero Holdings acusa a Mexicana de Aviación, propiedad del Estado mexicano, de incumplir el pago de un depósito de más de 5.5 millones dólares para arrendar dos aviones. La empresa fue contratada por el gobierno mexicano para gestionar el arrendamiento de 10 aeronaves para que la aerolínea inicie operaciones. Por el incumplimiento, la compañía presentó ayer una demanda de indemnización por 838.5 millones de dólares ante un tribunal federal de Nueva York. **Pág. 14**

PREOCUPA CHIAPAS

INE pide protección para capacitadores

La autoridad electoral solicitó al Ejército, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad cuidar al personal que ingrese a Pantelhó a notificar a los ciudadanos elegidos como funcionarios de casilla. **Pág. 5**

Semana, ni tan Santa, en Acapulco

ACAPULCO. Un camión de pasajeros de la ruta Hospital-Vacacional fue quemado la mañana de ayer sobre la avenida Constituyentes, cerca del mercado central de Acapulco, en pleno periodo vacacional de Semana Santa y a pesar del blindaje de los tres niveles de gobierno. Autoridades de seguridad reportaron de forma preliminar que al menos tres personas participaron, pero huyeron. **Pág. 8**



CORTESÍA SSP DE ACAPULCO

JUEGOS OLÍMPICOS A CONQUISTAR EL RÍO SENA

Martha Sandoval llega fortalecida a los Juegos Olímpicos de París, con posibilidades de subir al podio en la prueba de natación en aguas abiertas. "Me gustaría quedar en el Top 10, sería una meta a seguir". **ESTO**



REUTERS

RAMONES Cinco décadas de punk

Regresamos al 30 de marzo de 1974, un neoyorquino sábado cualquiera donde sin saberlo, la tierra de los cinco barrios fue testigo del inicio de una revolución, dentro de la misma revolución del rock and roll; el inicio absoluto de Ramones, quizá la primera banda de punk oficialmente hablando. **NORMAL**

www.elsoldemexico.com.mx

El día de mañana no hay edición impresa. Sigue las noticias en tiempo real en nuestro sitio web.



ovaciones

JUEVES 28
DE MARZO DE 2024
NÚMERO 26,740 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

¿TERMINA SOLIDARIDAD?

Ya se asoma xenofobia en México, dicen migrantes

PATRICIA RAMÍREZ Y ARACELY MARTÍNEZ

Lo que primero fue empatía se ha transformado lentamente en rechazo y discriminación, es el sentir de migrantes que están estacionados en la ciudad a la espera de poder seguir su viaje hacia los Estados Unidos. "Me trataron mejor en Chile", afirma Esteban, originario de Haití, que relata maltratos, pagos incompletos por su trabajo y hasta cobros extra en el transporte público. El fenómeno "es una bomba de tiempo", alerta el diputado migrante local Raúl Torres, quien dijo que las autoridades ni siquiera saben cuántas personas están de paso en la ciudad.

Págs. 18 y 19

ARACELY MARTÍNEZ



DECISIÓN DEL TRIBUNAL

Bajan a Santiago Nieto de candidatura en Querétaro

El otrora poderoso jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera no será candidato al Senado por esa entidad porque no pudo acreditar que vive ahí. Pág. 28

LA TRAGEDIA DEL PUENTE

Hallan el cuerpo de un mexicano en Baltimore

Los restos del otro connacional que se encontraba en el lugar del choque del barco, no fueron localizados. Finaliza la búsqueda. Pág. 27

ESCRIBEN

Pedro Peñalosa Pág. 26
Ernesto Ramos M. Pág. 26

¿Y QUIÉNES PUEDEN DAR PELEA A LOS DODGERS?

Ohtani roba cámara; inician hoy las GL

REUTERS



P. 12



P. 5

CORTESÍA CLUB UNIVERSIDAD

PUMAS ESTÁ EN RIESGO Y FUNES MORI DA LA CARA

'DEPENDE DE NOSOTROS'

EL DELANTERO SEÑALÓ QUE EL EQUIPO SE CAYÓ POR RESPONSABILIDAD DE LOS JUGADORES, Y DEBEN RESPONDER ANTE CRUZ AZUL, RIVAL, POR CIERTO, AL QUE SE LE DA HACERLE GOLES

REUTERS



P. 10

¿YA SIENTE PASOS? Sólo Messi decide cuándo se retira

Aseguró que se irá del campo no guiado por la edad, sino cuando sienta que la magia ya se le escapó.

REUTERS



P. 15

MAX VERSTAPPEN Irá a Mercedes, tarde o temprano

Toto Wolf, mandamás de la escudería alemana, afirmó que la puerta está abierta y el piloto de Red Bull llegará solo.

BUSCA HOY NORMAL

RAMONES
TRES DÉCADAS DEL SACRIFICIO DE UNA LEYENDA

N

MÁS QUE UN CLÁSICO
Pumas necesita retomar la confianza en el Clausura con un triunfo ante Cruz Azul este sábado, en el estadio Universitario

MARCADOR



POR SER UN DÍA FERIADO, MAÑANA NO SE PUBLICA LA PRENSA, MANTÉNTE INFORMADO EN
www.la-prensa.com.mx



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,857 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



SEDEMA

Más de 4,179 hectáreas han sido destruidas por el fuego en el Edomex
Pág. 6



GCDMX

La FGR asegura 100 toneladas de precursores químicos en Sinaloa
Pág. 28

Destaca la FGJ disminución del 18.7% en feminicidios en la Ciudad de México
Pág. 3



7 1503006 1093036

MORIR EN LA CALLE

PAOLA MONTSERRAT FUE ULTIMADA CON VIOLENCIA EN EL BAJO PUENTE DEL METRO MORELOS
Pág. 25

LUIS BARRERA

¡AHÍ VA EL DIABLO!

MUERE UN HOMBRE ATROPELLADO AL INTENTAR CRUZAR CHURUBUSCO FRENTE A LA CEDA PÁG. 3



\$10
12 PÁGS.

Instagram: @karelyruiz_mx

PENA TRAS PENAAA

JUEVES 28 DE MARZO DEL 2024.

netro

DE LA GRAN CIUDAD

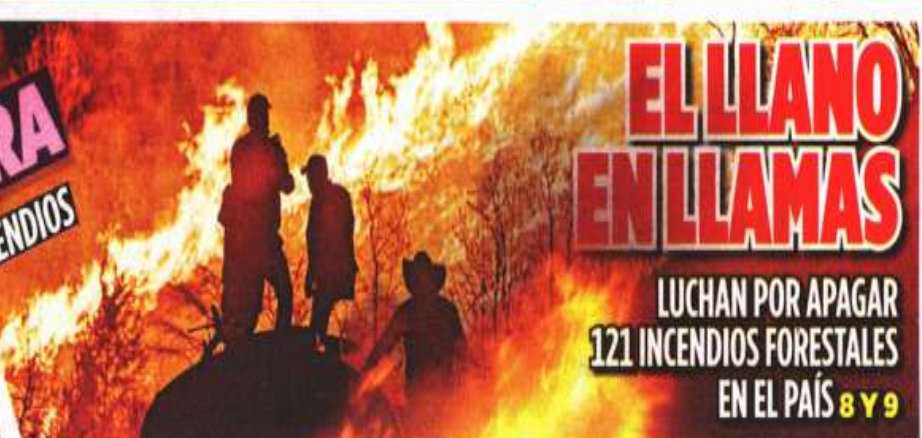
CIUDAD DE MÉXICO

PELEAN BANDAS CONTRA POLICÍAS EN MAZATLÁN PORQUE LAS QUIEREN QUITAR DE PLAYAS PÁG. 14

KARELY RUIZ
LES SACA LA MANGUERA
APOYA A AFECTADOS POR INCENDIOS EN VERACRUZ 19

EL LLANO EN LLAMAS

LUCHAN POR APAGAR 121 INCENDIOS FORESTALES EN EL PAÍS 8 Y 9



VICTOR SANCHEZ

ESPECIAL

AP



ESPECIAL
¿POR QUÉ TANTO ODIO?
 PÁG. 8



ECATEPEC

PRENDEN FUEGO A UN HOMBRE EN SITUACIÓN DE CALLE, PERO LIBRA LA MUERTE.
 PÁG. 7

MANANA El Gráfico no se publica siguenos en nuestra plataforma digital elgrafico.mx



Jueves 28 de marzo de 2024
www.elgrafico.mx
[facebook.com/elgrafico.mx](https://www.facebook.com/elgrafico.mx)
[instagram.com/elgrafico.mx](https://www.instagram.com/elgrafico.mx)
[tiktok.com/elgrafico.mx](https://www.tiktok.com/@elgrafico.mx)



\$8

MISERABLES!

CHAVA QUE VIVÍA EN UN CAMELLÓN ES ASESINADA POR UN WEY, CON EL QUE TUVO RELACIONES. PÁG. 6



32886
 9 771870 156053 NO 31980

CDMX

CORTESIA MARIAN FRANCO

Caliente
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
 LIGA BBVA C24

FECHA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:05	ATL. MORELIA VS VENADOS	+140	+230 +165
28	21:05	DORADOS VS ATLANTE	+300	+280 -143
29	19:00	PUEBLA VS TIGRES	+320	+290 -130

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,970**

Recibe de regalo **\$1,000**



SPORTS
 BAJA LA APEN
 Caliente.mx



*VALOR DEL PROMOCIONAL EN LA MONEDA LOCAL DEL PAIS DONDE SE REALICE LA APUESTA. LOS RESULTADOS SE CONSIDERAN LOS OFICIALES DE LA LIGA DE LA QUE PERTENECE EL EQUIPO. © 2024 CALIENTE MEXICO. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

RICARDO SEVILLA

MILEI SE LANZA CONTRA AMLO **MÉXICO 3**

JORGE NAREDO

LÓPEZ SAN MARTÍN NO DEBE SER MODERADOR DEL DEBATE PRESIDENCIAL **MÉXICO 4**

SEBASTIÁN RAMÍREZ

LA TRANSFORMACIÓN EN CUAJIMALPA **VOCES 13**



NOS LEEMOS EL SABADO
BUSCA TODA LA INFORMACIÓN EN diariobasta.com



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ



\$7.00
• NO. 4150
• AÑO 14

diario

BASTA!

JUEVES
28 DE MARZO
DE 2024

ACCESO A LOS DERECHOS, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA, COMPROMISOS DE SHEINBAUM **MÉXICO 6**

GASTA 11.2 MDP EN 20 DÍAS DE CAMPAÑA

XÓCHITL DESPILFARRA EN REDES SOCIALES

● Pese a ello, no logra subir las preferencias electorales; la ciudadanía tiene una opinión negativa de ella **8**



EN MERCADOS PÚBLICOS

Aumenta 20% costo de pescados por Cuaresma
CDMX 10

STC NO OPERA AL 100%

133 trenes del Metro fuera de servicio
CDMX 9



SON DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Abandona Saldaña obras en Azcapo
CDMX 8

CUAJIMALPA, IZTAPALAPA Y TLÁHUAC

"Ley Seca" en tres alcaldías CDMX 10



SE COMBATEN 116 SINIESTROS

INMOBILIARIAS ESTARÍAN DETRÁS DE INCENDIOS: AMLO MÉXICO 2

CDMX

ENTREGA ACOSTA 1.1 MDP A SINDICALISTAS PARA SUS VACACIONES 14

esto
EL DIARIO DE LOS DEPORTES

¡QUE YA FIRME!

JO RAMÍREZ, EX COORDINADOR DE MCLAREN, PIDE A RED BULL LA RENOVIACIÓN INMEDIATA DE CHECO: "TIENE TODAS LAS CUALIDADES. A EXCEPCIÓN DE LECLERC, HAMILTON O ALONSO, NADIE PODRÍA HACERLO MEJOR. ¿QUÉ MÁS QUIERE RED BULL?", AFIRMA

18 >

POR ALVARO ZALDAÑA

FOTO: @REDBULLRACING

POR SER DÍA FERIADO ESTO NO SE PUBLICA MAÑANA SÍGUENOS EN: WWW.ESTO.COM.MX

NATACIÓN 26 >

FOTO: @CONADE

MARTHA SANDOVAL ANHELA CONQUISTAR EL RÍO SENA EN LA PRUEBA DE AGUAS ABIERTAS DE PARÍS 2024

BEISBOL

OPENING DAY 24 >

FOTOS: REUTERS / AFP

BOXEO 18 >

FOTO: CORTESÍA TOP RANK

MÉXICO PODRÍA INCREMENTAR LA CIFRA DE CAMPEONES MUNDIALES EN EL PRIMER TRIMESTRE

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:05	ATL. MORELIA VS VENADOS	+140	+230	+165
28	21:05	DORADOS VS ATLANTE	+300	+280	-143
29	19:00	PUEBLA VS TIGRES	+320	+290	-130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,970**

*VALOR MÍNIMO PARA REALIZAR APUESTAS: \$100.00. SE DEBE CANCELAR APUESTAS ANTES DE LA CERRADA DEL JUEGO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

Guatemala
América

Ley SB4, suspendida hasta nuevo aviso: Bárcena



JUEVES 28 DE MARZO 2024

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

P. 3

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16118



Hasta 2028 iniciará producción de petróleo en refinería Olmecca

P. 5

Embargan

a Juan Collado 100 millones de euros en Andorra



Rita Bell López Vences

¡Alerta INE!

Detectan ANOMALÍAS
en Lista Nominal
de Electores

P. 6



P. 4



Alcaldía Coyoacán desacató orden de demoler ilegal construcción

P. 14



MÓDULOS DE ADORNO

No sólo no han sido aprovechados, sino que al menos dos de los módulos de Policía que construyó la CDMX tras remodelar Canal Nacional ya lucen vandalizados. Están los límites de Coyoacán.

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 28 / MAR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inhi Vargas

HOY: • SOLEADO MIN. 12°C MAX. 27°C

NO CIRCULA ■ 1 y 2 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

Denuncia casos de maltrato animal en la cuenta de X de la Procuraduría Ambiental.



Demandan reponer el SLA

IVÁN SOSA

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) pidió al Congreso de la Ciudad de México reponer la red local y comenzar por designar a sus integrantes.

"Para realizar los procesos de selección o nombramientos de las Comisiones de Selección de los Comités de Participación Ciudadana", recomendó el SNA.

El 22 de marzo fue recibida en el Congreso la recomendación dirigida a la Presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Saldaña.

Los últimos integrantes del Comité de Participación Ciudadana renunciaron en febrero de 2023, por la falta de un mecanismo para liberar el presupuesto asignado al Sistema Local Anticorrupción (SLA) en ese año.

La Fiscalía General de Justicia, la Auditoría Superior, la Secretaría de la Contraloría, el Instituto de Transparencia, el Tribunal Superior de Justicia y el Órgano de Control Interno del Congreso tampoco liberaron los fondos previstos para el SLA.

En el Presupuesto de 2024, el Congreso ni siquiera destinó fondos e ignoró la existencia legal del Sistema.

"En el caso de la Ciu-

Petición al Congreso

Las recomendaciones deberán recibir respuesta fundada y motivada por parte de las autoridades a las que se dirijan".

dad de México, el Sistema Estatal Anticorrupción no cuenta con titular ni estructura funcional", apuntó el SNA en un informe.

"En el Presupuesto de Egresos de la Ciudad no tiene asignado presupuesto específico para su operación". Tampoco hay modificaciones relevantes en el marco jurídico en materia anticorrupción, añadió.

"Finalmente, se señala que la Ciudad de México es un caso atípico, ya que no cuenta con encargado de despacho ni estructura funcional", definió el SNA.

La petición emitida al Congreso de la Ciudad planteó que, en caso de admitir la recomendación no vinculante, proceda a conformar la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana.

La respuesta deberá ser emitida en un plazo de 15 días, a partir de la recepción.

Atiende organismo quejas relacionadas con cobros excesivos

Recurren a la CDH por escasez hídrica

Queda el Sacmex en tercer lugar de expedientes puestos por los capitalinos

IVÁN SOSA

Durante 2023, la falta de agua fue uno de los motivos de las quejas presentadas por ciudadanos ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH).

"Se hizo mención de la falta de suministro de agua a través de carros tanque, pipas, en zonas de Álvaro Obregón, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco", indicó la CDH.

Incluso, fue requerida la intervención urgente de las autoridades en las alcaldías para atender el reclamo de abastecimiento en las zonas afectadas, explicó la Comisión en el Informe 2023.

"En casi 200 diferentes casos se presentaron diversas peticiones iniciales relacionadas con la manera en que se

está realizando el cobro del servicio de agua", apuntó.

Esta queja por cobro excesivo en la boleta bimestral, planteada por adultos mayores, tiene que ver con el cambio de facturación, que antes realizaban cuatro empresas concesionarias y que desde 2021 efectúa el Sacmex.

De mil 534 quejas por violación a los derechos humanos recibidas en 2023, después de seguridad jurídica y salud, el agua fue el tema más reclamado.

"Se recibieron 148 expedientes con temática de agua, de los cuales se concluyeron 118, lo que corresponde a un porcentaje de conclusión de 79.7 por ciento", anotó.

El Sacmex es una de las tres autoridades más mencionadas en los expedientes de la CDH, aun cuando otras dependencias reciben reclamos relacionados al agua.

"A inicios de diciembre de 2022, las personas peticionarias se encontraban realizando una manifestación pública

Informe de CDH

En casi 200 diferentes casos se presentaron diversas peticiones iniciales relacionadas con la manera en que se está realizando el cobro del servicio de agua".

relacionada con el derecho al agua cuando fueron encapsuladas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)", señaló el informe.

PROBLEMAS HÍDRICOS

Un ciudadano reclamó por los daños ocasionados por el desbordamiento de una fuga, lo que fue atendido por el Sacmex.

"A través de una empresa aseguradora llevó a cabo la contratación de un Director Responsable de Obra, quien valoró las afectaciones del inmueble y emitió un dictamen técnico", mencionó.

La vivienda fue reparada el 20 de octubre de 2023, con daños cubiertos por el

Sacmex, que suele atender las quejas relacionadas con el agua como un derecho humano.

En tanto, un hombre de 67 años, quien cuida a su hermano de 72 con discapacidad motriz, manifestó que el Sacmex pretendía cobrarle 725 pesos por el servicio de agua potable.

"Derivado de la intervención de la CDH se hicieron pruebas al medidor de agua y la sustitución respectiva, posteriormente, el Sacmex realizó el ajuste del cobro de agua a una cantidad mucho menor", reportó.

En ayuda humanitaria a migrantes, el organismo gestionó en 2023 la dotación de 7 mil 140 litros de agua potable.

SEMANA SANTA 2023



LA SANTA NATA GRIS

Los incendios en el Valle de México pasaron factura a la calidad del aire, que ayer alcanzaron 147 puntos de PM2.5, sólo 8 puntos abajo de decretarse una contingencia. La baja de actividades en el asueto de Semana Santa suele traer una tregua de contaminación, lo que no ocurrió este año.

SEMANA SANTA 2024



Defiende Batres réplicas electorales

VOTO 24

SELENE VELASCO

Martí Batres, Jefe de Gobierno, advirtió que no se abstendrá de hacer comentarios contra la Oposición, como le solicitó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras confirmar que se entromete en el proceso electoral.

El Mandatario realizó su advertencia ayer, un día después de que el IECM lo amonestó, debido a que usó su conferencia de prensa para expresar declaraciones de naturaleza electoral que po-

drían vulnerar la equidad del proceso, al descalificar los posicionamientos del candidato opositor, Santiago Taboada, en el debate a Jefatura de Gobierno del 17 de marzo.

Batres insistió en que no había sido notificado al respecto y advirtió que, aunque reciba alguna instrucción del organismo electoral, revisará el contenido y a partir de ello dará su respuesta.

El Mandatario afirmó que no incumple, porque no ha mencionado a personas candidatas de forma directa y consideró que se puede pronunciar sobre lo que implique a la Ciudad y a la Administración capitalina, aún

más cuando considere que hay mentiras, arguyendo que son sus derechos.

"Incluso, cuando me notifiquen, vamos a ver qué nos dice el Instituto Electoral y sobre lo que nos diga el Instituto Electoral nosotros, por un lado, siempre cumplimos con la ley y, al mismo tiempo, vamos a seguir cumpliendo con nuestros derechos.

"Vamos a estar atentos a la notificación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero siempre que haya una falsedad, la vamos a aclarar. No solamente es un derecho, es un derecho de la gente, porque la gente tiene derecho a saber, a estar informado so-

Martí Batres, Jefe de Gobierno



Estamos cumpliendo perfectamente con lo que marca la ley. Nosotros hicimos nuestro análisis de lo que significa la veda electoral".

bre la realidad de la Ciudad de México y, especialmente, sobre el Gobierno", agregó.

Batres dijo que no hay una campaña de logros masiva, con lo que considera que se cumple con la veda, y afirmó que si puede hablar de lo que vea necesario tras los debates o pronunciamientos de la Oposición, porque hay "amplitud" en la ley.

"Estamos cumpliendo perfectamente con lo que

marca la ley. Nosotros hicimos nuestro análisis de lo que significa la veda electoral.

"Ahora bien, la ley es amplia y contempla derechos de diverso tipo, entre esos derechos está el derecho a la información, que es un derecho de la ciudadanía, el derecho de estar informado; y se encuentra también el derecho de réplica y no vamos a renunciar a ninguno de nuestros derechos", agregó.

VOTO 24

A 66 días

Conoce las actividades de los candidatos a la Jefatura de Gobierno: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski. PÁGINAS 2 Y 3

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

CRÓNICA EDMEX, EN LLAMAS

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Brigadistas "son insuficientes", dice Probosque

CLAUDIA GONZÁLEZ,
ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA
Corresponsal y reporteros
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México hay 26 brigadas con 300 "dragones" o combatientes de la Protectora de Bosques (Probosque) para atender los incendios en todo el territorio, quienes reciben apoyo de voluntarios, además de brigadistas de diversas instancias federales y municipales, más independientes, informó el director general Alejandro Sánchez Vélez.

"Son insuficientes", dijo el titular de la dependencia, ante la cantidad de incendios que se registran en la entidad y que se prevé aumenten durante Semana Santa. Sin embargo, se proyecta que estos días se sumen 20 elementos más.

Sánchez Vélez indicó que actualmente hay 32 torres de vigilancia; junto a las brigadas de otras instancias, suman 54 células de combatientes, pero "resulta insuficiente ante la cantidad de incendios que se registran en territorio mexiquense".

El presidente Andrés Manuel López Obrador, a petición de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, instruyó al secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, a reforzar las brigadas contra incendios en la entidad.

"Están trabajando Sedena, Marina, Protección Civil y se está avanzando; el incendio de Valle de Bravo me filieron que ya se había controlado, el de Jilotzingo también, pero hoy [ayer] nos informaron que se reactivó", dijo.

26

BRIGADAS
hay en el Estado de México para combatir incendios.



El incendio en el municipio de Jilotzingo ha devastado más de 600 hectáreas de bosque; autoridades consideran que fue provocado.

Voluntarios ayudan a combatir el fuego

Trabajadores, estudiantes y vecinos de otros municipios se han sumado a tareas como remover la tierra o llevar víveres para apagar el incendio en el bosque de Jilotzingo

REBECA JIMÉNEZ, Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Jilotzingo, Méx.— En la primera línea para apagar el fuego que desde hace nueve días arrasó con la zona boscosa de Jilotzingo hay cientos de voluntarios, estudiantes, trabajadores, vecinos no sólo de Mazatlán, sino de todos los barrios y municipios vecinos.

Con palas, azadones y rastrillos remueven la tierra para crear brechas cortafuegos al pie del bosque donde se han perdido cientos de hectáreas.

El polvo que cubre el rostro y el cuerpo de Susana, de 27 años, estudiante de ingeniería en sistemas que vive en Tlalnepantla, dan cuenta del trabajo que ha realizado por cuatro días subiendo y bajando víveres en una camioneta todoterreno que se acerca a los combatientes que laboran a 3 mil metros de altura. Ella dedica su semana de vacaciones para ayudar.

Vecinos de Naulcalpan, Tlalnepantla y especialmente de Zona Esmeralda, en Atlixpán de Zaragoza, llegan con tortas, galletas energéticas, cubrebocas, goggles, guantes industriales, palas y machetes.

Otros acuden con motosierras, agua potable en garrafas que los brigadistas suben para humedecer el bosque y evitar la propagación del fuego.

En un recorrido por la zona, EL UNIVERSAL constató que incluso hacen uso de vehículos todoterreno que son capaces de cruzar troncos, como el RZR de Alejandro Castañón, a quien conocen como Cotton, para llevar víveres hasta la zona del siniestro.

"Llevo 10 años dedicándome a esto, es un hobby muy bonito, pero ahora toca ayudar. Son los vehículos que están solicitando para llegar a la línea de fuego", detalla.

En Zona Esmeralda, cientos de familias organizaron un centro de acopio desde donde camionetas con víveres los transportan especialmente a Los Arcos de Jilotzingo; ahí son distribuidos a los diferentes frentes en los que se combate el incendio.

Nueve días de lucha
Nueve días de fuego han devastado más de 600 hectáreas de bosque en este municipio mexiquense que son capaces de cruzar troncos, como el RZR de Alejandro Castañón, a quien conocen como Cotton, para llevar víveres hasta la zona del siniestro.

Esto es "una catástrofe ecológica" en el Bosque de Agua, que alimenta al Valle de México, afirmó Rubén Mayen, director municipal de Ecología, quien apuntó que la velocidad del viento, la se-

Exigen intervención de las autoridades

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Lerma, Méx.— Habitantes de tres comunidades del municipio de Lerma bloquearon por más de cinco horas ambos sentidos de la autopista Toluca-Naulcalpan, para exigir a las autoridades de los tres órdenes de gobierno que intervengan y apaguen los incendios activos.

Las personas que se autoproclamaron como de La Montaña de Lerma, pertenecen a las poblados de Xochicuautla, Huitzilzila-

pan y Talmimilolpan, en esa demarcación del Valle de Toluca.

Desde las 8:00 horas los habitantes se desplegaron en la autopista, en ambos sentidos, como protesta ante lo que calificaron como "falta de apoyo de las autoridades en el combate a los incendios forestales".

Las pancartas que mostraron tenían consignas como: "No seas indiferente, el bosque nos necesita", "Basta de disputas políticas, es momento de unirse para proteger nuestros bosques".

Los vecinos señalaron que llevan más de dos semanas con

múltiples incendios y no han recibido la ayuda necesaria, sino que los principales actores están siendo brigadistas voluntarios, con y sin experiencia.

Dijeron que se han comprometido hectáreas en zonas como Atarascuillo, Huitzilzapan, Ameyalco, Talmimilolpan y Xochicuautla, e indicaron que tienen un registro de cuatro incendios por día en promedio.

"Tememos por los mantos acuíferos también, ya que toda el agua de Lerma proviene de los lugares que se están quemando. Los voluntarios ponen todo su esfuerzo; sin embargo, por su labor tan prolongada ya se encuentran muy cansados tanto física como mentalmente", expresó Amairani Romero.

Los delegados señalaron que ante la cantidad de incendios que se han provocado en los bosques de Lerma, los habitantes de las comunidades han hecho frente, dejando sus actividades personales y familiares, ante el riesgo de que el fuego alcance sus viviendas.

Uno de los delegados indicó que fue hasta que bloquearon la vialidad que lograron el apoyo, pues no habían sobrevolado helicópteros y tampoco se presentaron brigadas de la Conafor.



Pobladores de Lerma bloquearon ambos sentidos de la autopista Toluca-Naulcalpan y denunciaron que no ha habido apoyo para apagar los incendios.

PREVENCIÓN

Recomendaciones ante el humo de los incendios forestales:

- Evita realizar actividades al aire libre.
- Utiliza en modo "recirculación" el aire acondicionado.
- No fumar, no encender velas, incienso o similares en interiores.
- Mantener cerradas ventanas y puertas.
- Coloca toallas húmedas en puertas y ventanas si el humo es intenso.
- Mantéstrate informado sobre la calidad del aire en tu zona.
- En caso de detectar un incendio forestal, reportarlo a las autoridades.

Fuente: Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMA)

que y la tala clandestina que aqueja a Jilotzingo son las causas de estos incendios que, aseguró, son provocados.

Los brigadistas han encontrado botellas con aceite y círculos de fuego junto al pie de los árboles, incluso algunos han entrado en pánico al afirmar que mientras ellos están en un punto haciendo brechas, alguien prende fuego a sus espaldas para dejarlos atrapados.

El fuego inició el martes 19 de marzo y nueve días después hay cinco focos activos en distintos puntos del bosque, especialmente

en Mazatlán, apuntó la alcaldesa Casas González.

La llegada de helicópteros de la Secretaría de la Defensa Nacional la tarde del lunes y su operación durante el martes con descargas de agua con enormes baldes ayudó al control del siniestro.

Sin embargo, este miércoles no se vieron aeronaves apoyando y son necesarias, afirmó la presidenta municipal, quien reiteró la solicitud de apoyo aéreo urgente.

En el combate del fuego hay 300 brigadistas voluntarios y 250 de Probosque, Ejército Mexicano, Ma-

rina y Protección Civil, indicó Ana Teresa, quien directamente ha estado abriendo zanjas cortafuego.

El humo y polvo se expanden
"Huele mucho a humo", fue la frase con la que amanecieron y han permanecido por días decenas de miles de habitantes del norponiente del Valle de México, por los incendios forestales que han aislado la región boscosa.

Las cenizas fueron visibles como tolveneras por todo el lugar.

"El olor a humo es terrible", externaron habitantes de Zona Esmeralda, especialmente del Condado de Sayavedra, La Estada y Chiluca, entre otros fraccionamientos y colonias de Atlixpán de Zaragoza.

El humo también se mantuvo en la región de Naulcalpan, Tlalnepantla e incluso en alcaldías de la Ciudad de México como Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

El olor a quemado entró por puertas y ventanas, incluso la ropa tendida quedaba impregnada a la humo. "A mi hija le sangra la nariz, a todos nos lloran los ojos y tenemos la nariz reseca", contó María Fernanda, de Zona Esmeralda.

EL DATO



Los voluntarios piden ayuda para luchar contra el fuego, como palas, machetes y azadones.

POLICÍA CIBERNÉTICA

Secuestran WhatsApp con el buzón de voz

Los delincuentes vulneran los mensajes de voz de la telefonía celular ante contraseñas fáciles de usuarios

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha detectado que los secuestradores de cuentas de WhatsApp también se cometen a través del buzón de voz de las líneas de telefonía celular.

Lo que hacen algunos criminales es solicitar la instalación de la app con el número de teléfono de una víctima seleccionada, pero piden a la compañía de mensajería que les envíe el código de verificación a través de una llamada telefónica, no por SMS.

Esto lo hacen por la noche o durante la madrugada, cuando generalmente los usuarios están durmiendo y sus celulares están en silencio o modo nocturno, por lo que las llamadas son desviadas al buzón de voz, a donde WhatsApp dejará el código.

Previamente, los delincuentes ya vulneraron el buzón de voz de su víctima sin necesidad de algún software sofisticado o mayor tecnología.

Le apuestan al abuso de confianza de ésta y a que

algunas compañías de telefonía celular permiten consultar el buzón de voz llamando desde otro número telefónico.

Para acceder a ese servicio se requiere de un código de seguridad, sin embargo, los usuarios usan contraseñas básicas como 1, 2, 3, 4 o 0, 0, 0, 0, por creer que este servicio no requiere mayor seguridad.

Así, intentando una y otra vez con contraseñas sencillas es como los criminales ingresan a los mensajes grabados, incluido el que dejó WhatsApp con el código de seguridad.

“A la mañana siguiente despiertas y ya no tienes acceso a tu cuenta de WhatsApp. Los delincuentes empiezan a mandarle mensaje a tus contactos diciendo que tuviste algún accidente, que tienes alguna urgencia y empiezan a solicitarte algunas transferencias de dinero; de esta manera empiezan a defraudarlos o extorsionarlos”, dijo Alejandro Espinoza, agente de la Policía Cibernética.

Ayer **Excelsior** publicó un caso de robo o secuestro de cuenta de WhatsApp en el que comenzaron a pedir dinero a una docena de contactos de la víctima.

Además, dio a conocer que la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibe, en promedio, 900 reportes de este tipo al mes, 30 al día.



¿No recibiste un código de verificación?

Por favor, revisa tus mensajes SMS antes de solicitar otro código.

Reenviar SMS 14:16

Lláname

Foto: Especial

Si el código de verificación para instalar WhatsApp se pide por llamada y no contestan, se queda grabado en el buzón de voz.

Congreso pide informe a la SSC

El Congreso capitalino solicitó un informe a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sobre el número de reportes que ha recibido por el secuestro de cuentas de WhatsApp.

Además, instó a la dependencia y a la Fiscalía local a intensificar las campañas informativas para evitar que los criminales cometan otros delitos.

“Defraudan, extorsionan, amenazan e intimidan a los contactos de la víctima; lo más común es que se pidan préstamos que van desde los mil hasta los cinco mil pesos, pero en realidad se trata de un



Que todos conozcamos de primera mano la forma de cuidar nuestra identidad por medio de los protocolos para activar la verificación.”

ANIBAL CAÑEZ
DEPUTADO LOCAL

delincuente”, dijo Anibal Cañez, miembro de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También exhortó a la Agencia Digital de Innovación Pública a monitorear las redes públicas que ofrece el gobierno local, pues consideró que a través de ellas “pueden colarse” los delincuentes.

— Iván Mejía

ALERTA DE LA CAME

Llaman a usar cubrebocas por incendios

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) emitió recomendaciones para la población, como su uso de cubrebocas y evitar actividades al aire libre, ante la presencia de humo que han generado por los incendios forestales.

El humo generó mala calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.



Foto: Eduardo Jiménez

El humo generó mala calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México; no se ameritó la activación de la contingencia.

“Durante la mañana se registró muy mala calidad del aire por partículas PM2.5 en Azcapotzalco y Tlalnepantla,

sin que ello ameritara la activación de alguna fase de contingencia ambiental atmosférica”, agregó la CAME.

De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, en lo que va del año van 594 incendios forestales.

La CAME recomendó evitar actividad al aire libre y, de ser necesario estar en exteriores, utilizar cubrebocas KN-95.

Además, sugirió utilizar el aire acondicionado en modo de recirculación.

También exhortó a no fumar, no encender velas, incienso o similares en interiores y mantener las ventanas y puertas cerradas.

“Si el humo es intenso, colocar toallas húmedas en puertas y ventanas y evitar utilizar lentes de contacto”, externó mediante un comunicado.





Incorpora los conceptos de “tutores responsables” y “animal de compañía”, en sustitución de “dueños” y “mascotas” de la anterior legislación



Establece los “cinco dominios del bienestar animal”: nutrición, ambiente, salud, comportamiento y estado mental



Elimina el término “protección de los animales” y agrega el de “bienestar animal”, que evaluará la Secretaría del Medio Ambiente



La Sedema está facultada para crear un padrón de prestadores de servicios, establecimientos mercantiles y escuelas de adiestramiento

LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

REGULAN PASEADORES, PENSIONES, EUTANASIA...

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La ley que protege a los animales en la ciudad ahora integra el concepto de bienestar animal y regula las pensiones y centros de adiestramiento, la aplicación de eutanasia y los recorridos policiales para rescate de animales, además de agregar motivos de crueldad y maltrato.

Se trata de 176 modificaciones, adiciones o derogaciones de artículos, fracciones o incisos de la ley, mismos que entran en vigor hoy.

Así, la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México cambia a Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

En el Artículo 1 se agrega el concepto “seres sintientes”, con el cual se reconoce que los animales tienen la capacidad de sentir una variedad de emociones y sentimientos, como placer, dolor, alegría y miedo.

Además, se cambió el concepto de las “cinco libertades de los animales” por el de “cinco dominios del bienestar animal”: nutrición, ambiente, salud, comportamiento y estado mental.

En el Artículo 3 se

LOS CONCEPTOS DE “TUTORES RESPONSABLES” Y “ANIMAL DE COMPAÑÍA” SUSTITUYEN A LOS DE “DUEÑOS” Y “MASCOTAS”

incorporaron los conceptos de “tutores responsables” y “animal de compañía”, con los cuales se eliminan los de “dueños” y “mascotas”.

En otra modificación, se agregó la Fracción VI Bis 2 al Artículo 4, en donde se define “animal de compañía” como aquel que convive con los seres humanos, vive bajo sus cuidados, preferentemente establece una relación afectiva en la que ambos resultan beneficiados, sin interés lucrativo o utilitario, y que debido a la naturaleza de su especie no representa un riesgo para los seres humanos u otros animales.

La Fracción XVIII del Artículo 4 también se modificó para definir el bienestar animal como el estado físico y mental en que el animal vive, es manejado y muere.

También en diferentes fracciones del Artículo 4 se agregan definiciones de

centros de atención canina y felina, centros de atención animal, asistencia y zoonosis, clínicas veterinarias en alcaldías, escuela de adiestramiento, paseador de perros y prestadores de servicios.

En la ley también se adicionan las fracciones VI Bis y VII Bis al Artículo 9, con lo cual se faculta a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) a crear normas para evaluar el bienestar animal y a crear y operar un padrón de prestadores de servicios, establecimientos mercantiles y escuelas de adiestramiento.

La creación del Artículo 10 Bis otorgó la facultad a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para realizar operativos en escuelas de adiestramiento o lugares que brinden servicio de pensión para animales.

EUTANASIA
El Artículo 10 Fracción II otorga la facultad a la

Secretaría de Salud de aplicar la eutanasia solo en casos como males y lesiones que no puedan ser atendidas y les provoquen dolor a los animales, enfermedades incurables o por problemas conductuales que pongan en peligro la vida de otros.

En los Artículos 50, 51, 52, 53, 54 y 55 se enlistan los casos en los que se aplicará la eutanasia, cómo se deberá realizar y las prohibiciones para esta práctica.

Por ejemplo, en el Artículo 53 se establece que el médico veterinario zootecnista que la aplique debe estar plenamente autorizado y capacitado en la aplicación de las diversas técnicas de eutanasia; el 51 indica que el especialista también debe contar con una especialización o certificación comprobable en la materia de etología, y el 55, que la Secretaría de Salud capacitará y ofrecerá cursos al personal autorizado para aplicar la eutanasia.

“Con la finalidad de reducir la ansiedad del animal, manejar el dolor y conseguir una relajación muscular previa a la eutanasia, se debe inducir la tranquilización o la sedación de acuerdo con lo establecido en la norma oficial mexicana de la materia y esta ley”, se agrega.

Foto: Cuartoscuro





ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	142	16	pm-10	máximo	hora	Centro	88	14	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	129	15	Suroeste	142	17	Noroeste	107	12	Suroeste	86	15	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	144	16	Sureste	133	17	Noreste	101	12	Sureste	109	11	

HOY NO CIRCULA

VERDE
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.

PRIORIDAD DE SEMANA SANTA



▲ Todo se encuentra listo para que este Jueves Santo a mediodía empiece en Iztapalapa la Pasión de Jesús, con un recorrido por los

ocho barrios. Ante la exigencia de agua en esa alcaldía, la influencia divina pesa más. Foto Alfredo Domínguez

LA MAYORÍA, EN ÁLVARO OBREGÓN E IZTAPALAPA

Se cuadruplican quejas ante el IECM en un mes de campaña

Hay denuncias contra partidos, alcaldes y los mismos aspirantes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las quejas del ámbito comicial en la Ciudad de México se incrementaron 348 por ciento, al pasar de 73 a 327 a casi un mes de haber arrancado las campañas para la jefatura de Gobierno.

Actos anticipados, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, así como reglas de propaganda y calumnia, son las conductas más denunciadas en este periodo; los partidos políticos son los que mayor número de querrelas acumulan, seguido por servidores públicos, entre ellos los alcaldes, funcionarios de las demarcaciones, diputados y los

mismos precandidatos a un puesto de elección popular.

Las alcaldías Álvaro Obregón e Iztapalapa son por mucho las jurisdicciones con mayor número de quejas, le siguen Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.

Con corte al 21 de marzo, el informe refiere que desde el arranque del proceso electoral en septiembre del año pasado se han presentado 523 asuntos totales, entre quejas y vistas de autoridades. De ese número, 375 se encuentran en trámite, 49 en sustanciación y 99 ha sido concluidos.

Dictaminan medidas cautelares en Iztacalco

La Comisión de Quejas del IECM aprobó una medida cautelar en

modalidad de tutela preventiva para que autoridades de la alcaldía Iztacalco otorguen las facilidades al candidato de la alianza del PAN, el PRI y el PRD en esa demarcación, Daniel Ordóñez, para usar la explanada con el fin de empezar su campaña.

Dicha medida se dio a partir de una denuncia interpuesta por Ordóñez, quien recibió un oficio del área de Protección Civil de la alcaldía que le negó el uso del lugar porque podría implicar una infracción a la seguridad ciudadana.

Lo anterior fue considerado una posible vulneración de los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad, por lo que el instituto ordenó a los funcionarios que, en un plazo de 24 horas a partir de la notificación legal, otorguen las

facilidades para el uso de la explanada con el fin de celebrar el inicio de campaña.

"Se les apercibe que, de no atender en tiempo y forma la presente determinación, se les impondrá una medida de apremio que podrá ser desde una amonestación, multa o hasta el uso de la fuerza pública", indica el documento.

Asimismo, la comisión inició un procedimiento administrativo sancionador contra el diputado Ricardo Rubio (PAN) por presuntamente violar las reglas de difusión de su informe de labores, pues se detectó que la propaganda correspondiente estuvo visible durante más de 100 días, pese a que el límite son cinco días posteriores a la fecha en la que se rinda el informe, que fue en noviembre pasado.

Viola libertad de expresión el llamado a Batres: Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Al expresar su desacuerdo con la resolución del IECM, que llamó a Martí Batres a no emitir comentarios sobre el proceso comicial, el grupo parlamentario de Morena informó que es preocupante que el órgano electoral asuma decisiones "que abiertamente limitan y anulan derechos constitucionales", como la libertad de expresión y de réplica.

En un manifiesto, los diputados locales de ese partido respaldaron al mandatario y señalaron que el instituto actuó de forma excesiva al vincular a todas las autoridades del gobierno local que ni siquiera fueron materia de la queja principal.

Por otra parte, de acuerdo con documentos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la falta de atención de medidas cautelares no forman parte del catálogo de causales para anular la elección, como lo aseguró el coordinador de campaña opositor, Federico Döring.

Entre las causas para anular los sufragios recibidos en casilla están el dolo o error en la computación de votos, permitir el sufragio sin credencial, impedir el acceso a representantes de los partidos, ejercer violencia física, irregularidades graves plenamente acreditadas durante la jornada electoral o incluso instalar una casilla en un lugar distinto al designado.

No obstante, el tribunal que califique la elección puede considerar la falta de atención a medidas cautelares, en caso de que el resultado sea muy cerrado.

"Sólo se hacen aclaraciones"

Sobre la postura del IECM, el jefe de Gobierno aseguró que seguirá ejerciendo su derecho de réplica, pues no ha violentado la ley y está obligado moral y jurídicamente a aclarar cualquier falsedad en contra de la administración local y aseguró que no había sido notificado de la imposición de alguna medida cautelar.

Sostuvo que ha cumplido con lo que marca la ley, pues no se ha referido, ni lo hará, a ningún candidato ni ha hecho ningún llamado a votar ni ha opinado sobre los partidos y sus aspirantes.

Recordó que emitió el decálogo de obligaciones de los servidores públicos y se retiró la campaña sobre los logros de la actual administración cuando empezó la veda.

Comentó que así como ha cumplido con sus obligaciones, ejercerá su derecho de réplica cuando se digan mentiras sobre el gobierno local. "Si no quieren aclaraciones de nuestra parte, que no digan mentiras".

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 28.03.2024

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001



Sigue la venta de lentes para ver el eclipse solar

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó que aún cuenta con lentes especiales para observar el eclipse solar del 8 de abril. Los anteojos son elaborados por personas privadas de la libertad del Reclusorio Oriente y sus filtros cumplen con la NOM 12312-2 para ver el fenómeno. Cada pieza cuesta 88 pesos.

CLIMA PARA HOY

MAX. 27° | MIN. 13°



PARCIALMENTE NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

IECM inicia tres procedimientos sancionadores

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el inicio de tres procedimientos sancionadores en contra del Jefe de Gobierno, Martí Batres, el candidato de Morena a la alcaldía Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, y la aspirante de Va X la CDMX a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

En la sesión de la Comisión Permanente de Quejas del IECM se estableció que Martí Batres se expresó de Santiago Taboada durante una conferencia de prensa que tenía el objetivo de presentar la programación de trabajos y confinamientos en la Plaza de la Constitución.

EL IECM ordenó al Jefe de Gobierno a hacerlo necesario para modificar los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas de la conferencia denunciada.

Eltip

"Se determina que las expresiones realizadas por el Jefe de Gobierno respecto al debate de las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, podrían vulnerar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la actual contienda electoral", especificó el IECM en un comunicado.

Por ello, el órgano electoral propuso como medida cautelar el retiro de una publicación de Batres Guadarrama en la red social X, al considerarse que las menciones que hizo sobre Santiago Taboada fueron de forma preliminar y podrían vulnerar el principio de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Al respecto, Batres Guadarrama comentó ayer que no ha sido notificado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acerca de las medidas cautelares que señala la resolución de la queja que interpuso el candidato de Va X la CDMX, Santiago Taboada.

35

Mentiras dijo Taboada, según Martí Batres



MARTÍ Batres, ayer, durante la presentación de los resultados mensuales de la Alerta por Violencia de Género.



2 Mil 309 mujeres han sido sacadas de riesgo feminicida

18.7 Por ciento disminuyó la incidencia de femicidio

MUJERES, durante la protesta del 8 de marzo en la Ciudad de México.

Casos de violencia de género

Al mes, 8 mil mujeres agredidas piden ayuda

Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

En la Ciudad de México cada mes más de ocho mil mujeres llaman a la Línea *765 SOS Mujeres para pedir apoyo por algún caso de violencia de género, informó la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar.

En la presentación del Informe mensual de Avances de la Alerta por Violencia de Género, la funcionaria capitalina destacó que la línea telefónica de emergencia, presentada el 25 de julio de 2022, ha servido para atender a cualquier víctima.

"Se ha dado respuesta -aquí nos muestra esta diapositiva- con este protocolo, a 153 mil 513 llamadas entre septiembre del 2022 y febrero del año en curso. Tenemos un promedio mensual de atención de ocho mil 529 llamadas", mencionó.

El promedio mensual de llamadas es menor al del año pasado, pues de acuerdo con el Quinto Informe de Gobierno, desde el inicio de operaciones de este programa y hasta el 31 de septiembre de 2023 hubo 112 mil 872 llamadas, que equivalieron a nueve mil 406 marcaciones.

El documento detalla que del total de atenciones, 23 mil 14 fueron para asistencia jurídica y 18 mil 429 de seguimiento.

Gómez Saracibar explicó ayer que quienes se comunican a esta línea son atendidas por más de 160 operadoras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, especializadas en atención con perspectiva de género.

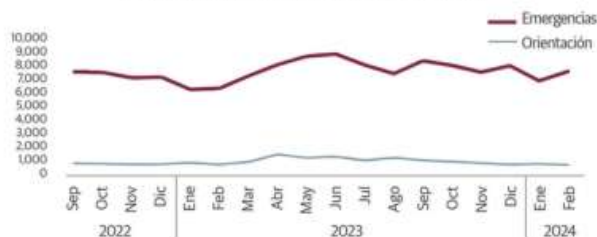
Una vez que las autoridades reciben la llamada de emergencia se activado un protocolo en el que intervienen distintos servicios para atender de manera inmediata a la víctima.

La secretaria explicó que las LUNAS son unidades territoriales de atención y prevención de violencia de género, las

LA SECRETARIA de las Mujeres, Ingrid Gómez, destaca la atención oportuna con la Línea *765; la Fiscalía capitalina afirma que vinculación a proceso de agresores aumentó 64%

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

De acuerdo con las autoridades capitalinas, las llamadas de emergencia a *765 SOS Mujeres repuntaron de enero a febrero de este año.



cuales son parte de la Secretaría de las Mujeres, todas cuentan con un modelo de gestión integral con áreas de atención psicoemocional, jurídica y el área social.

"Desde la primera atención se lleva a cabo una valoración de riesgo de violencia que detona también una ruta de atención de acuerdo a las necesidades y apoyo que cada mujer requiere, a través de un plan de seguridad, canalización, acompañamiento a servicios y programas sociales", explicó la funcionaria.

Añadió que dichos servicios también se los brindan a los hijos de las víctimas; además, les dan acompañamiento a la denuncia, así como a los trámites de medidas de protección, la canalización de refugios especializados y apoyo económico.

Gómez Saracibar presumió que con dicho modelo se logró sacar del riesgo feminicida a dos mil 309 mujeres, por lo que re-

cientemente fueron nominados a los premios Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

El encargado de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara López, afirmó que disminuyó 18.7 por ciento la incidencia del femicidio entre el 1 de enero y el 15 de marzo, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Comentó que se logró avanzar en las investigaciones y aseguró que en la mayoría de los casos, los culpables están detenidos y judicializados como probables responsables; asimismo, resaltó el aumento de 64 por ciento de las personas vinculadas a proceso.

Lara López también expuso que también se ha alcanzado que crezca en 300 por ciento el número de órdenes de aprehensión obtenidas y se logró que se detengan a más de 13 mil 949 agresores de mujeres.

Eldato

LA SECRETARIA de Seguridad Ciudadana ha cumplimentado 79 mil 405 medidas de protección para mujeres víctimas de violencia, entre enero de 2023 y marzo de 2024.

El Güero Quijano le da una cucharada de su propia medicina a Morena

El partido del presidente trató de resquebrajarlo en Magdalena Contreras; el tiro salió por la culata y el partido del presidente terminó trasquilado en esa alcaldía

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx



Quijano y nuevos adherentes

Morena, por eso nuestra decisión de separarnos”, refirieron.

Por si fuera poco, el contrincante en urnas de Quijano, es Fernando Mercado, un ex funcionario de quien hasta hace un par de años se esperaba que colaborara en el esfuerzo opositor en la demarcación. Ahora, como oponente, Mercado también ha perdido a parte de su equipo pues, además de los funcionarios de Morena, han abandonado a la 4T diefrentes ex servidores públicos que ya se tomaron la foto con el candidato a la reelección.

Luis Gerardo el Güero Quijano les dio la bienvenida y agradeció su decisión de sumarse a su proyecto de cambio de y progreso.

Entre las adiciones al equipo de Quijano están Carlos Gustavo Roque Velasco, Jorge Aguirre Alvarez, José Henríquez, Miriam Pérez Acevedo, Alma Felipe y Alejandra Gallegos.

Los últimos meses del trienio de Luis Gerardo el Güero Quijano en Magdalena Contreras han sido de ataques constantes. Desde envíos de “mensajes” a través de columnistas de poca monta, hasta un par de llamadas relacionadas con encuestas para ofrecerle secciones de las mismas en las que salía muy bien calificado. Claro, se le ofre-

cían comercialmente ya que eran secciones que nunca se publicaron, sólo se habían hecho públicas las partes en las que el alcalde no salía bien parado.

El ataque final había sido el intento de desquebrajar al PRI y al PRD en la zona para originar una desbandada en el frente opositor

que se acogiera a la hospitalidad de Morena. Pero pasó lo contrario, pues este miércoles se hizo público que los fundadores de Morena en la Magdalena Contreras se cambian de bando y trabajarán para la reelección del Güero.

Los disidentes de Morena comentan que hay actitudes arbitra-

rias de la dirigencia de Morena en la CDMX, encabezada por Sebastián Ramírez, y que a partir de la elección de candidatos se hizo evidente que ya no había espacio para ellos. “Consideramos, que estas prácticas van en contra de los principios democráticos y de inclusión que deben regir en el partido de

Morena CDMX respalda a Martí Batres ante quejas electorales



Morena CDMX destacó al gobierno de Batres y rechazó cualquier intento de limitar su derecho a informar y participar en el proceso electoral.

El partido Morena en la Ciudad de México respaldó al Jefe de Gobierno, Martí Batres, en respuesta a las quejas presentadas por el equipo del candidato de la alianza “Va por la CDMX”, Santiago Taboada, ante las autoridades electorales. Sebastián Ramírez, presidente de Morena CDMX, denunció enérgicamente lo que describió como una práctica desesperada por parte del PAN y Taboada de intentar judicializar lo que no pueden ganar en las urnas. Ramírez destacó el derecho legítimo de Batres a informar sobre los logros y des-

mentir falsedades en la capital. “Como el PAN y Santiago Taboada ya sienten pérdida la elección, recurren a la práctica desesperada de judicializar en la mesa lo que no podrán ganar en las urnas. Desde Morena respaldamos al Jefe de Gobierno Martí Batres en su derecho de informar sobre los logros que hay en la capital y desmentir las falsedades de quienes buscan engañar a la población”, dijo.

GRUPO PARLAMENTARIO MUESTRA APOYO
El respaldo a Batres se amplificó

con la declaración del Grupo Parlamentario de Morena CDMX, que respaldó de manera contundente al Jefe de Gobierno.

El grupo parlamentario expresó su desacuerdo con la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de emitir medidas cautelares contra Batres en el marco del proceso electoral. Argumentaron que Batres no ha intervenido indebidamente en el proceso comicial ni ha violado principios de neutralidad e imparcialidad.

El Grupo Parlamentario destacó la labor de Batres al frente de un gobierno abierto y democrático, cumpliendo cabalmente con su obligación de informar y rendir cuentas al pueblo de la Ciudad de México. Asimismo, expresaron su preocupación por la decisión del IECM de emitir medidas que consideraron limitativas de derechos constitucionales como la libertad de expresión y el derecho de réplica.

En el comunicado, se rechazó la posición de la oposición, que celebró la decisión del IECM sin que este se pronunciara sobre el fondo del asunto. Se señaló que las medidas cautelares no constituyen un procedimiento sancionador contra Batres y que estas vinculaban de manera excesiva a autoridades del Gobierno de la Ciudad que no fueron objeto de la queja principal. • (Gerardo Mayoral)

Juan Manuel Jiménez y Elisa Alanís serán los moderadores del segundo debate chilango

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que los comunicadores Elisa Alanís Zurutuza y Juan Manuel Jiménez serán encargados de moderar el segundo debate a la jefatura a Gobierno, a celebrarse el próximo 21 de abril, en punto de las 20:00 horas.

En el segundo debate, Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, discutirán los temas de “Agua” y “Transparencia y rendición de cuentas”.

Los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas, por lo que, se asegurará, el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan en la contienda electoral.

El encuentro se realizará en las instalaciones de Grupo MVS. (Jorge Aguilar)



El encuentro se realizará el próximo 21 de abril, en punto de las 20:00 horas.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO EDITOR GRÁFICO: SERVANDO RAMOS

ASÍ DEBEN OPERAR LAS ESCUELAS DE CONDUCCIÓN

Estos son algunos de los ajustes que realizó la Secretaría de Movilidad para mejorar la enseñanza



EN EL VEHÍCULO

- La escuela debe enviar a la Semovi la lista de vehículos para la enseñanza. Deben estar registrados en el padrón vehicular de la ciudad
- El vehículo debe tener un sistema de doble control de frenos, embragues y retrovisores

TIPOGRAFÍA Y DIMENSIONES:

La tipografía podrá ser: "Arial Negrita" (Bold), "Helvetica Negrita" (Bold) o "Movilidad Integrada"

Deberán ser fabricados en vinil auto adherible reflejante grado ingeniería con las dimensiones que se describen a continuación:



Aviso por el que se establecen los lineamientos de operación para las escuelas de conducción en la Ciudad de México, Semovi

Gráfico: Alejandro Gómez

ENSEÑARÁN A RESPETAR PEATONES

ENDURECEN REGLAS PARA AUTOESCUELAS

DANA ESTRADA

La Semovi les da tres meses para ajustar sus vehículos y el temario de las clases

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) renovó los requisitos que deben cumplir las academias de manejo, luego de casi 11 años de no hacerlo. Ahora las escuelas tienen un lapso de 90 días para cumplirlos o no podrán ofrecer sus servicios.

Cada escuela deberá comprobar que sus instructores están certificados y cuentan con licencia de manejo, balizar sus unidades con una nueva identidad homologada por el gobierno local e incluir en sus enseñanzas las estadísticas sobre hechos de tránsito.

También deberán impartir el "Curso Introductorio para la Obtención de la Licencia", creado por la Semovi y que consiste en cinco bloques. Incluye número de víctimas y causas de accidentes, la pirámide de movilidad y vulnerabilidad, interacción segura entre usuarios de las calles, señales y marcas de piso, pasos vehiculares, ciclovías y carriles confinados, y el reglamento de tránsito.

La última actualización del reglamento para las escuelas de manejo ocurrió el 30 de diciembre del 2003, cuando el gobierno en turno convocó a los establecimientos a registrarse en un padrón para obtener su permiso, registro y la autorización para emitir constancias de manejo a menores de edad.

Según los nuevos lineamientos publicados ayer a través de la Gaceta Oficial, sólo podrán aplicar los 35 establecimientos que ya están registrados ante la dependencia. El resto de escuelas que no está en la lista no podrá dar servicio hasta no regularizarse.

Entre las nuevas obligaciones de las autoescuelas está la presentación de una solicitud de registro ante la Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, aviso de funcionamiento de establecimiento mercantil, contar con un espacio físico adecuado para la atención y educación de los clientes, lista de autos de enseñanza registrados en la ciudad, tarjeta de circulación vigente y póliza de seguro con cobertura amplia.

Tras la recepción de estos documentos la Semovi acudirá a la dirección de cada autoescuela a corroborar el espacio y validar que cada automóvil destinado para la enseñanza y manejo porte rótulos de



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"Se actualiza el temario para ofrecer conocimientos basados en los derechos de movilidad y seguridad vial y, con ello, generar habilidades que permitan una correcta conducción"

identificación con las leyendas homologadas: Ciudad de México, escuela de conducción, vehículo de enseñanza, y el número de registro de la escuela colocados en puertas, cofre y cajuela.

Una vez aprobado el proceso, la escuela pagará para obtener su registro, permiso y anualmente tramitará la revalidación. La Semovi también las obligará a entregar cada seis meses los registros con el total de cursos que impartieron, personas menores de edad inscritas, número de solicitantes aprobados y no aprobados, y el total de constancias emitidas a menores de edad.

LA REALIDAD

Actualmente existen escuelas de manejo que no cuentan con un registro ante la Semovi y ofertan talleres de manejo. Y para el caso de los menores de 15 a 17 años, emiten constancias sin necesidad de acreditar un curso.

Una academia ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc le informa a sus clientes que cuenta con un número de registro que no coincide con el actual padrón de la Semovi. Tiene sucursales en Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztapalapa e Iztacalco.

"No es necesario que el menor haga el curso, si sus tutores traen el acta de nacimiento, CURP, dos fotos infantiles, y con 900 pesos, nosotros damos la constancia, y no es necesario que vaya a Semovi. Si ustedes como tutores o papás nos dicen que saben manejar creemos en su palabra", explicó la academia en una llamada telefónica. Para tramitar el permiso en Semovi, la autoescuela pide 700 pesos más acta de nacimiento, CURP, INE del tutor, credencial escolar con fotografía del menor y comprobante de domicilio, todo en copias y originales.

35

ACADEMIAS de manejo están registradas en el padrón actual de la Semovi

1,049

PESOS cuestan las licencias tipo A, para conducir vehículos, y A2 para autos y motos